



Resolución Directoral No. 041-2017-AGN/OTA

Lima, 08 de setiembre del 2017

VISTO:

El Informe N° 251-2017-AGN/OTA-OA; y el Formato N° 2 - Solicitud y Aprobación de Expediente de Contratación FSAEC N° 001-2017-AS2-AGN, de fecha 08/09/2017, que contiene el expediente de Contratación para la Adjudicación Simplificada N° 002-2017-AGN, *CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS MULTIRIESGO, VEHICULAR, ACCIDENTES PERSONALES Y DESHONESTIDAD PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.*

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 127-2017-AGN/J, mediante la cual el Jefe Institucional del Archivo General de la Nación ha delegado funciones en el Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, para aprobar expedientes de contratación, designar a los integrantes de los Comités de Selección que se convoque en el Archivo General de la Nación durante el presente año fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2017-AGN/J, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2017, a fin de incluir la citada Adjudicación Simplificada;

Que, mediante Registro SIAF N° 346 de fecha 05/09/2017, la Oficina de Planificación y Presupuesto, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario por el monto de S/ 146, 291.97 (Ciento Cuarenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Uno con 97/100 Soles);

Que, el Artículo 22° del Reglamento de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que en la Adjudicación Simplificada, la Entidad puede designar a un Comité de Selección cuando lo considere necesario;

Que el Artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Comité de Selección estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar de acuerdo al Formato N° 4 - Designación del Comité de Selección FDCS N° 001-2017-AS2-AGN, de fecha 08.09.2017 al Comité de Selección encargado de la conducción del Proceso de Selección para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS MULTIRIESGO, VEHICULAR, ACCIDENTES PERSONALES Y DESHONESTIDAD PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, el cual estará conformado por las siguientes personas:



MIEMBROS TITULARES:

- Daniel Juan Siguas Contreras, Presidente Titular
- Jorge Euducio Mendoza Rojas, Miembro Titular
- Jorge Bernardo Rodríguez Moreno, Miembro Titular

MIEMBROS SUPLENTE:

- Iris Zoraida Espinoza Chino, Presidente Suplente
- Margarita Mercedes Chira Peña, Miembro Suplente
- Rodney Diego Salinas Cruz, Miembro Suplente

Artículo 2°.- El Comité de Selección tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución del Procedimiento de Selección señalado en el artículo 1° de la presente Resolución Directoral, debiendo informar al Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación las ocurrencias y resultados de cada procedimiento.

Artículo 3°.- Notificar al Comité de Selección, la presente Resolución Directoral de designación, el expediente de contratación aprobado del Procedimiento de Selección correspondiente; a fin que realice las acciones bajo el ámbito de su competencia, de acuerdo a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa

.....
RONNIE RONALD MATIENZO MENDOZA
Director General